

Quito, D.M. 24 de febrero de 2011



Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas  
Multiaccesorios S.A.**  
Presente:

Distinguidos Señores:

Conforme establece la Ley de Compañías y los Estatutos vigentes de Multiaccesorios S.A., tengo a bien presentar el informe que como Presidente Ejecutivo de la empresa, debo hacerlo en relación a los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2010.

#### **SITUACION FINANCIERA:**

Durante el año 2010 el Activo Corriente tuvo un decremento de \$111311.97 que representa el 71.08%, debiendo comunicar que el Activo Corriente representa el 96.87% del total del Activo de la empresa, cuyo valor alcanza a \$46752.72.

Esta información he considerado importante en relación a nuestro negocio que es la adquisición y venta de lujos y accesorios de vehículos, los mismos que son parte integrante del Activo Corriente y que representa en el 97.53% del mismo, lo cual nos ubica en el giro del negocio. Los Activos Fijos de la empresa representan el 3.13% del total de los Activos.

Durante el año 2010 el Pasivo Corriente disminuyó en \$62495.77 que representa el 61.38%, esto representa el 100% en relación al total del Pasivo.

El Patrimonio de la empresa tuvo un decremento durante el año 2010 de \$70412.63 que representa el 90.46%, lo cual se debe a que en el año 2010 la empresa no tuvo movimiento en ventas, y únicamente se respaldó en la cartera que nos permitió cubrir los gastos fijos de nómina.

### **SITUACION ECONOMICA:**

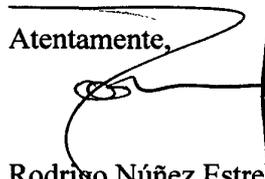
Los Gastos Operacionales decrecieron en un 50.08%, la Pérdida del Ejercicio es de \$64967.96, como Reserva Legal tenemos la suma de \$4459.59, resultados desalentadores para la empresa, puesto que durante el año 2010 no se realizaron ventas, y hemos presenciado un ambiente de incertidumbre que trascendió en los resultados de la empresa.

### **ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros se adjuntan al presente informe, los cuales pueden servir de base a fin de que sea analizada la información antes presentada, con lo cual los señores Accionistas podrán aprobar los Estados Financieros y tomar las decisiones pertinentes con respecto al giro de negocio de la empresa.

Esperando haber cumplido con lo que establece la Ley y los Estatutos vigentes pongo a su consideración el presente informe y los Estados Financieros correspondiente al período económico 2010, esto es, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010.

Atentamente,



Rodrigo Núñez Estrella  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**